



INTERVENCIÓN DEL SR. JACQUES CHIRAC PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE FRANCIA
CON MOTIVO DE LA MESA REDONDA DEDICADA AL FUTURO DEL MULTILATERALISMO

CUMBRE UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA / CARIBE GUADALAJARA, 28 DE MAYO DE 2004

Señor Presidente, Damas y caballeros Jefes de Estado y de Gobierno:

El multilateralismo es una exigencia de nuestro tiempo. Al término de la guerra, nuestros países comprendieron que la aceleración de los intercambios daría lugar a un mundo nuevo en el cual la acción internacional debería estar fundamentada en el derecho y la cooperación. Fue así como se creó el sistema de la ONU, cuyos miembros fundadores fueron naciones de Europa y América Latina.

Sesenta años de crecimiento mundial, de avance en las tecnologías de información y comunicación, el fin del periodo colonial y la desaparición de los bloques acentuaron el fenómeno. La vida moderna consta de intercambios humanos, financieros y comerciales que son cada vez más intensos. De ahí se derivan interdependencias crecientes y también flagelos que sólo se pueden controlar con medidas de carácter general.

De ahí se deriva que los problemas de seguridad, los cuales plantean el recurso a la fuerza, son ya globales y deben abordarse en un marco multilateral para recibir un tratamiento legítimo. Para convencerse de ello, basta observar la amenaza que los Estados en quiebra representan para el equilibrio del mundo, o bien los callejones sin salida a los cuales lleva la acción unilateral.

*

Los Estados no pueden conformarse con alianzas o coaliciones ad hoc. Deben organizar la aldea planetaria como una nueva sociedad política.

Esto supone que se afirmen y se pongan en marcha, a escala mundial, reglas fundamentales y solidaridades esenciales. Este es el papel de la ONU y de las organizaciones con carácter universal, las cuales manifiestan la unidad del mundo.

Pero nuestros países no soportarían que se les midiera con el mismo rasero, sin tomar en cuenta sus identidades. La escala mundial no siempre es la más pertinente. Por ello Francia otorga tanta importancia a la integración regional, que ya han iniciado América Latina y Europa. En el marco de los grandes bloques, que constituyen polos emergentes, se manifiestan las solidaridades día con día. La integración regional constituye un escudo contra las tempestades del mundo. La Unión Europea lo demuestra, por ejemplo, con la



experiencia exitosa del euro.

Para evitar que el mundo multipolar del mañana se desgaste con enfrentamientos, será necesario, sin embargo, que multipliquemos los foros de diálogo. El que estamos sosteniendo es la representación emblemática de ello, como lo son también las organizaciones que trascienden los límites geográficos: francofonía, solidaridad iberoamericana o Commonwealth, crisoles de diálogo entre las culturas.

*

Para garantizar el desarrollo del multilateralismo, se imponen cuatro orientaciones:

* La primera es la consolidación de las normas fundamentales, de los principios esenciales para la vida internacional de nuestro tiempo. Ello pasa por la ratificación universal de los grandes textos protectores de los Derechos Humanos como los pactos de 1966 o el Tratado que instituye el Tribunal Penal Internacional, el cual debe tanto a la cooperación entre América Latina y Europa.

Ello pasa por la negociación de nuevos instrumentos, como una convención sobre la diversidad cultural, o sobre la bioética, de textos más eficaces contra amenazas como la proliferación de armas de destrucción masiva. Pues, en todos estos ámbitos, la regla acordada e instituida como ley es la única legítima y la mejor garantía contra la tentación permanente del unilateralismo.

* La segunda orientación consiste en una mejor aplicación de las grandes convenciones. Resulta claro que la Comisión de Derechos Humanos no cumple con todo su mandato; que los mecanismos de lucha contra el terrorismo o contra la proliferación, los mecanismos de protección del medio ambiente deben reforzarse. Debemos construir sistemas de vigilancia y de evaluación más eficaces, mejorar los programas de apoyo a los países en desarrollo, establecer, llegado el caso, regímenes de coerción y de sanciones.

* Tercera orientación: la democratización del sistema multilateral, condición de su legitimidad. Por lo que se refiere al Consejo de Seguridad, la ampliación se impone en las dos categorías de miembros. Para los asuntos económicos y sociales, nos hace falta un foro intergubernamental capaz de dar impulsos políticos al conjunto del sistema multilateral y mejorar su coherencia.

Debemos igualmente completar este sistema, creando en especial una Organización de las Naciones Unidas para el medio ambiente, como respuesta a la crisis ecológica mundial.

Finalmente, tomando en cuenta las enseñanzas de Gønova, Cancøen o Porto Alegre, es preciso abrir más los foros internacionales de decisión a los países del Sur y sistematizar el diálogo con la sociedad civil.



PRESIDENCE DE LA REPUBLIQUE

* La última orientación es la solidaridad internacional, de la cual hablaremos esta tarde.

Señor Presidente:

Los desafíos de nuestro tiempo nacen del choque entre las fuerzas unificadoras de la globalización y la diversidad de los pueblos y de los niveles de desarrollo. Dominarlo supone controlar estas fuerzas, organizar la polifonía de las culturas y dar libre curso a la solidaridad internacional. Este es el multilateralismo.

Al igual que la paz civil impera en nuestros países gracias a la sumisión de todos a una ley única, pero al mismo tiempo respetuosa de las libertades de cada uno, debemos ahora construir un estado de derecho internacional en el cual nuestras soberanías sean limitadas por una decisión libremente acordada. Nuestros dos continentes están, por sus historias y sus valores compartidos, bien situados para instaurarse como motor de esta acción.

Muchas gracias. |